

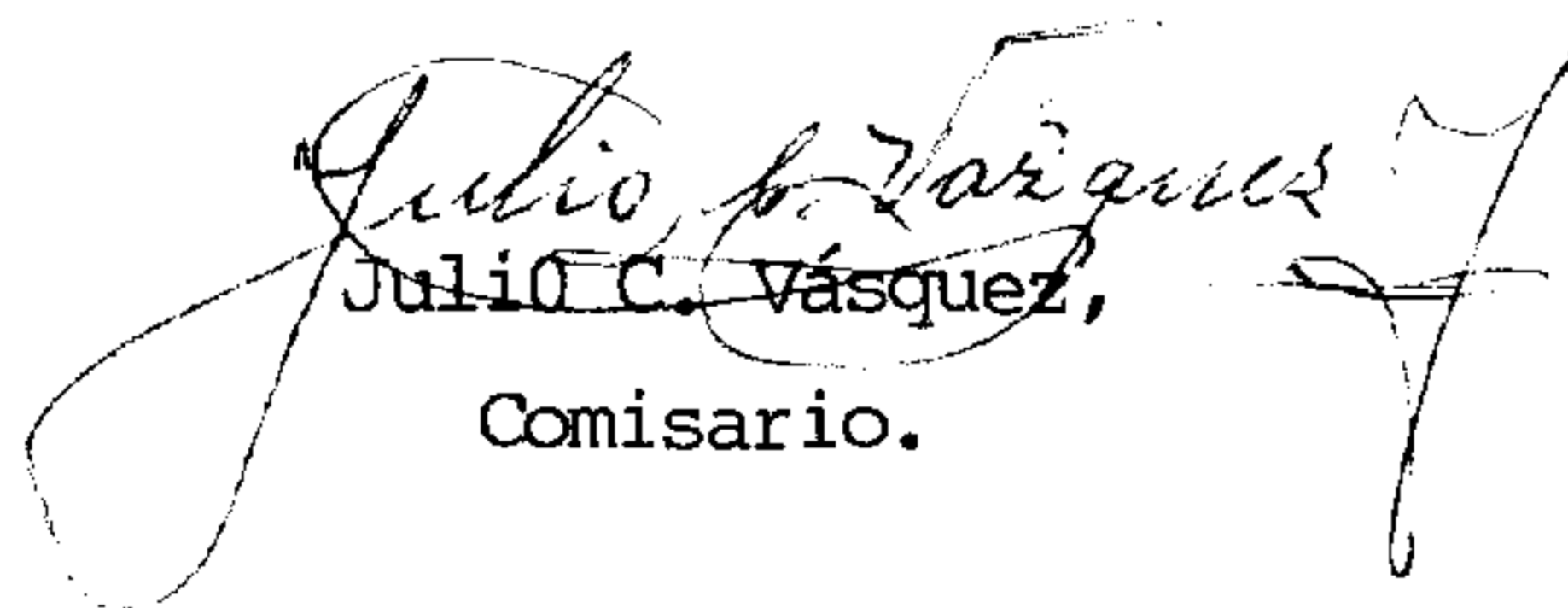
Guayaquil, 4 de Mayo de 1.981

Señores socios:

En cumplimiento de las funciones que se me ha asignado y al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que, habiendo procedido a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias, y los demás anexos contables, correspondiente al Ejercicio Económico que comprende desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre - de 1.980 de la Compañía Editorial y Publicaciones El Extra S.A. en mi opinión las cifras consignadas en dichos estados son correctos y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente Ejercicio Económico.

De los señores socios.

Muy Atentamente,


Julio C. Vázquez,
Comisario.